



Valparaíso, 29 de abril de 2025

Oficio SUBCRIMORG N°10/135/2025

La **SUBCOMISIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO**, acordó oficiar a US., con el objeto de que informe, sobre las estrategias que se están implementando para combatir el incremento de ingreso y tráfico de las drogas sintéticas al país, en particular el fentanilo.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del presidente de la Subcomisión, **DIPUTADO DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA**.

Dios guarde a US.


MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Subcomisión

AL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 29ECD312334DBEBF